

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alginet

2024/06920 Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 847/2024, de 17 de mayo de 2024, se ha resuelto delegar el matrimonio de D. Antonio Expósito Segura y D.^a María Carmen Rodrigo Company, en la concejal D.^a Carmen Ribera Cardona y autorizar la celebración de dicho matrimonio civil el día 18 de mayo de 2024, a las 12:00 horas.

Alginet, a 17 de mayo de 2024. —El alcalde presidente en funciones, Andrés Añón López.

